

El Eco de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.
FUERA DE PAMPLONA: Trimestre, 4 ptas.; semestre, 7'50; año, 14 ptas.
EXTRANJERO: Trimestre, 10 pesetas; semestre, 18; año, 35.
El pago será adelantado

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0'07 línea sencilla.
Esquelas mortuorias, según muestrario.
Comunicados y remitidos, desde 0'25 a 25 ptas. línea.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE.—Dos ediciones
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 36, y calle de San Gregorio, número 25, bajos.

Ecos y Remembranzas

En la Semana Mayor—Recuerdos e influencias.

La Semana que abraza los días comprendidos entre el domingo de Ramos y la Pascua de Resurrección, es la Semana grande del año ó sea el comprendido de todas las grandezas; llamada generalmente Semana Santa, por conmemorar todos los misterios de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo y Semana Mayor; sin duda porque es la más importante, y cuyo lado resultan menores todas las demás.

Y estando estos días llenos de grandezas y santidades, que son como cimiento ó base de sustentación del templo cristiano, á nadie maravilla la solemnidad con que la Iglesia y la concupción con que los fieles, celebran las funciones de la Semana Mayor; las mismas concupción y solemnidad que observaron la Iglesia y los fieles de todos los tiempos.

Retrocediendo con la mente á los tiempos más antiguos de la España cristiana, vemos como Masden, que nuestra Patria en la época visigoda se preparaba para Pascua con el ayuno cuadragesimal, comenzando la cuaresma en lunes y terminándola después de las vísperas de Sábado Santo.

El Domingo de Ramos, llamado también Capitulario, era el día designado para lavar la cabeza á los niños, como preparación para el bautismo, que se administraba el Sábado Santo, se dedicaba á conmemorar la Cena del Señor y su muerte y sepultura. En Jueves Santo se despojaban los altares, se lavaban los vasos sagrados, se limpiaba muy esmeradamente la Iglesia, abríanse las puertas del Baptisterio cerradas desde el principio de la cuaresma y se verificaba el lavatorio.

Como la España visigoda no conoció los momentos, hubo en aquellos lejanos tiempos, pueblos que observaron la costumbre de cerrar el templo en Viernes Santo, hasta que el cuarto Concilio de Toledo dispuso, que en ese día ocupasen los Sacerdotes la Sagrada Cátedra, con el fin de predicar acerca de la Pasión de Cristo y disponer á los fieles para la comunión de Pascua. Y en Sábado Santo se bendecía el fuego y el cirio Pascual y se administraba el bautismo á los niños.

Estas solemnidades fueron aumentando con el tiempo y ya conocemos algunas prácticas piadosas seguidas en Semana Santa por los navarros de la Edad media y de la moderna.

Los tribunales vacaban en Navarra durante los Santos días de la Semana Mayor hasta el miércoles siguiente á la Pascua Florida, según acuerdo de las Cortes de 1817 y hasta el segundo día de la Pascua por disposición de las últimas Cortes de Navarra. Y por ordenamiento de las Cortes de Pamplona del año 1570, no debían tomarse residencias en la Semana Santa ni en los días de Pascua porque en este tiempo las gentes solo entienden de confesiones y obras pías.

Los actos de continuación sincera y de penitencia pública y privada, han sido siempre más frecuentes en la Semana Mayor que en las restantes del año, entre los buenos hijos de la Santa Madre Iglesia; los cuales, así los nobles como los plebeyos, ricos y pobres sabios é ignorantes, jóvenes y viejos, continúan visitando las estaciones, con aquel fervor religioso con que, según ya observamos oportunamente, sabían celebrar los misterios de la Pasión los antiguos Príncipes y súbditos de Navarra; es decir, con el ejemplar recogimiento que vemos en la Magestad Imperial y Real de Carlos I de España y de Alemania, cuando, poco después de haber vencido en Tunes á Barbaroja alcanzando una victoria difícil y memorabilísima, entró triunfalmente en Roma y pasó la Semana Santa en la Inmortal Ciudad, recorriendo los templos y asistiendo á las ceremonias del culto católico, con brillante acompañamiento y demostrando toda la religiosidad que podía esperarse del Soberano que antes de embarcar en Barcelona en la galea *Bastarda* adornada con multitud de banderas en que se leían versos de los Salmos, sacó en procesión el Santísimo Sacramento bajo palio, una de cuyas varas llevó él mismo y oyó devotamente misa, y del cual se cuenta, que preguntado quien había de ser Capitán General de su armada, poderosa por el valor ofensivo de sus barcos y dotada nada menos que de 420 velas según la carta que él escribió á su Virey en Navarra dándole cuenta de su atrevida expedición, dicen que contestó enseñando un crucifijo: *Este, cuyo Alférez soy yo.*

Bien, que en la Semana Mayor; no solo los hijos sumisos de la Iglesia, sino que hasta los discípulos y rebeldes, es decir todos, parecemos algo mejores que de ordinario; pues como a pobre y benévola Señora que me dió el ser y que, sin duda está en el Cielo, me decía casado en días en que no estos me retiraba las golosinas con que en mi niñez solía premiar mis feos ingratitudes de hijo su hermoso corazón de madre; en *Semana Santa*, sobre todo el Jueves y Viernes Santo, hacen penitencia hasta los judíos; con cuyas palabras indaba aquella cristiana mujer aun sin darse idea cuenta que no solo los más escogidos entre los virtuosos católicos, no solo los fieles tibios, sino que hasta los más réprobos, hasta los más descarriados, hasta los apóstatas, hasta los incorregibles relapsos levantan los ojos en los días más clásicos de esta semana grande desde las bajas ciénagas donde se revuelca el vicio, hasta las alturas donde reina la virtud, aletean los ángeles y resplandece con brillo deslumbrador la omnipotencia del Todopoderoso.

Porque en estos días Santos, todos podemos observar, que generalmente, el blasfemo pone freno á su lengua maldiciente; que el lividino no doma á su pasión siempre triunfante; que el ladrón se recorta las uñas ya que no restituja los robados; que los enemigos más irreconciliables se saludan y tal vez se perdonan para que duro de corazón suspira; en suma, que los malos quieren parecer buenos.

Y tanto es esto así, que yo creo, que hasta los renegados que públicamente hacen gala de su infidelidad en los banquetes de promiscua de cartel de desafío lanzado contra el Redentor del mundo, digo que hasta esos mismos infelices, aunque en sus orgías luciferianas aturdidas volterianas, la sonrisa con que pretenden no es otra cosa, que una máscara artísticamente trabajada y dispuesta para disfrazar la tristeza y la preocupación del alma, que quieren

asomarse al rostro ó una mueca prendida á los labios para disimular el remordimiento de la irreductible conciencia, de cuyo fondo sale temerosa y como avergonzada y fugitiva la voz del deber, siempre indómita á las disciplinas librepensadoras y rebelde á las campañas decididas, que sube por encima del poder de las tinieblas á las mansiones eternas de la luz y de la gloria sin fin, donde están todos los que mueren en el seno de la Iglesia y en la gracia de Dios, y donde no está ninguno de los que perseveran hasta el último momento en insultar á Cristo Jesús, con las comidas de promiscua de Jueves Santo.

JUAN P. ESTEBAN Y CHAYARRIA.

VIDA AGRÍCOLA

Proyectos para la formación de una Sociedad de explotaciones agrícolas y comerciales en Acazarguivir (Marruecos).

Una entidad española que se estableciera en Alcazarguivir con un capital relativamente reducido, dedicado exclusivamente á esa región, y contando en caso necesario con el apoyo de su Gobierno para la aplicación de los tratados vigentes, obtendría resultados satisfactorios y conseguiría en poco tiempo adquirir el prestigio y la influencia de que debe gozar España en estas comarcas.

Sus relaciones comerciales se extenderían hasta El Ceib, comprendiendo las kábilas del Hot, Tig y Gurb, en lo que se refiere á asociaciones, y abarcarían hasta las kábilas de Beninasea para las compras de productos.

Como la *Compagnie Marocaine* francesa, establecida en esa desde 1905, se ocuparía de negocios en el campo, como siembras, cría de ganado vacuno, lanar y caballar, en combinación con los naturales del país encargados de facilitar los terrenos de labor y pasto, y de cuidar el ganado, mediante una participación en los beneficios. Por cuenta propia, la Sociedad se dedicaría á los negocios siguientes: compra-venta de cereales; anticipos sobre granos antes de su recolección; anticipos sobre lanas antes de la época de la esquila; compra de lanas para la exportación; compra de cereales, como garbanzos, habas, alpiste y otros productos susceptibles de exportación.

Tendría, además, una sección llamada de importación, que se ocuparía exclusivamente de la introducción de artículos genuinamente españoles.

Los trabajos de esta sección, más bien de propaganda, no darían quizá al principio—pecuniariamente hablando—los resultados apetecidos, pero tampoco ocasionarían pérdidas á la Sociedad y sería una obra patriótica y de porvenir.

En las operaciones de este ramo no habría que emplear grandes capitales, pues sólo se importarían géneros de fácil colocación. En cuanto á las mercancías no acreditadas—siendo del interés de los fabricantes y productores hacerlas apreciar—, éstos las en farían en depósito para que fueran vendidas por su cuenta y riesgo, abonando una comisión á la Sociedad.

Esta sección se encargaría asimismo de facilitar al comercio español en general, mediante una pequeña prima, toda clase de informes comerciales é industriales.

De permitirsele su situación económica, podría también la Sociedad, conforme al Acta de Algeciras sobre derecho de propiedad de los europeos, emplear algunos fondos en la adquisición de terrenos en el radio de 10 kilómetros de Larache y en el de dos de Alcázar. Estas propiedades, que por no haber todavía compradores se podrían adquirir á precios relativamente inferiores, tomarían seguramente valor superior el día que esto tomara algún incremento. Lo mismo sucede con los solares para edificar dentro de la población de Alcázar, que adquieren hoy á precios irrisorios.

Ventoleras

Ayer fué el bello día del Santo de las Pepas y los Pepes. Fué ayer un día hermoso; que al fin y al cabo el día diez y nueve de Marzo, no resulta heraldo de la primavera, casi siempre... según el amanque, y salvo que hubo lluvia, que hubo nieve, viento frío y granizo... ¡Qué día el de las Pepas y los Pepes!

Vamos á ver. Celebramos aquí Exposición á no la celebramos.

Porque no está bien que todo el mundo se decida á exponer algo y nosotros nos quedemos en plena impertinente pasiva.

Zaragoza, Valencia, Santiago, ya han salido del paso, pero Sevilla, San Sebastian, Bilbao y otras localidades, han entrado de lleno en el susodicho paso de las Exposiciones y andan á la greña, porque jeso sí! la fiesta se ha de celebrar precisamente el año 12.

Señor... ¿y por qué el 12?

¿Es que el 13 tiene mala pata?

El gobierno se dispone á intervenir para que las regiones no se tiren los productos á la cabeza, que entonces sí que habría verdadera exposición, y piensa decretar que no haya fiestas de esas más que cada cinco años.

Tampoco me parece bien la medida.

El gobierno, lo que debe decir, es sobre poco más ó menos:

¡Que celebre Exposiciones y fiestas todo el que quiera! Si son todas las provincias á la vez, ¡miel sobre hojuelas! Ahora, en lo que ya no paso es que para dar las fiestas me pidan varios millones de duros ó de pesetas que paga el contribuyente de Chinchón y de Valdecañas lo mismo que el de Ortigueira

y á esos bastante les luce con que haya juergas y fiestas en Malaga ó Badajoz. Barcelona ó Pontevedra.

Lo que hay es que ahora nos ha picado la mosca de la diversión y el espectáculo brillante... á base de la crecida subvención del Gobierno, sin duda por aquello de que no nos coja desprevenidos el cometa de Halley en punto á programitas de jaleo.

Como si no fuera una cola mucho más larga que la del cometa, la que tiene por delante el Gobierno con los sueldos imposibles de los maestros, las carreteras intranfitables, del Estado, y la supresión de los consumos.

No se podría aplicar al criterio de las diversiones expositivas algo de la teoría clásica de: «Música?... ¡Que la pague quien la oiga!»

Y si no se puede aplicar eso, desde ahora someto á la consideración de los encargados de acoger las iniciativas populares, la idea de celebrar en Pamplona una Exposición de cualquier cosa, apenas se tenga la seguridad de que el gobierno va á darnos unos milloncitos de anticipo.

¡Ah! Y todo sin olvidar que esa Exposición latente se habría de celebrar el 12, precisamente!

FULANEZ.

El peligro yanqui

El director del Liceo de Costa Rica, D Arturo Perez Martín, acaba de publicar en «La España Moderna» un notable artículo en el cual examina el problema ya formulado por el escritor francés Maurice de Waleffe en estos términos: «Les Etats Unis mangeront-ils l'Amérique espagnole?» Y viene á contestar que, en efecto, los Estados Unidos prosiguen una política imperialista, que no les falta apetito y quizás se coma una parte de la América española, pero quizás también se les indigeste.

Los yanquis—dice—han empezado por apropiarse el nombre del Continente y los demás americanos han consentido la usurpación. Con esta aclaración se entenderá toda la doctrina de Monroe, tal como hoy se quiere practicar: «América para los americanos», significa ya «América para los Estados Unidos». Y con esta significación se han concretado en otra frase las etapas de la política de invasión: «Primero el dólar americano; tras el dólar, el hombre americano; detrás de los dos, el gobierno americano».

El oro americano—añade luego—es arrollador é irresistible. Enajenó de manos francesas la concesión del canal de Panamá y favoreció la independencia de esta provincia antigua de Colombia, realmente sometida á su protectorado. La fiebre amarilla, que sembró de cadáveres toda la zona del canal, ha sido vencida por el oro: se han desecado las marismas; se abrió cauce á toda agua estancada donde é mosquito, agente de la inoculación de la fiebre amarilla, pudiera reproducirse, y se ha saneado la capital.

El personal directivo goza sueldos enormes que le permiten vivir en casas envueltas en finísimo cedazo metálico, no beber sino aguas minerales y alimentarse exclusivamente de productos americanos. El coronel Gothaels, ingeniero jefe, tiene treinta y ocho mil dólares de sueldo al año y quince mil sus cuatro ingenieros militares.

Las obras cuestan al Tesoro de los Estados Unidos cuarenta millones de dólares al año y faltan, por lo menos, diez para la apertura del canal. El oro americano paga 25.000 negros á seis pesetas diarias, 8.000 españoles é italianos á ocho pesetas, y mil americanos á razón de veinticinco á cien pesetas diarias.

Este oro y qui avasalla una gran parte de la América Central: en Nicaragua, Honduras y Guatemala es dueño de un sinnúmero de empresas; en Cuba acapara poco á poco las plantaciones de tabaco y las fábricas de cigarrillos; en Méjico es dueño de los ferrocarriles y las minas; y á vida é empresas tan gigantescas como la «United Fruit Company», que ha plantado de bananos toda la antes desierta región atlántica de Costa Rica, y extiende sus plantaciones por Honduras, Colombia, Panamá y Jamaica, de donde sus vapores especiales recogen los plátanos que transportan después á los principales mercados de Europa y América.

Pero, si el oro yanqui encuentra vasto campo en las naciones de la América española, y si el gobierno yanqui (por entender que el oro es un menor de edad que requiere tutela) se aprovecha del caso para extender su influencia á todas partes, en cambio el hombre yanqui no puede convivir en parte alguna con los hombres de origen español; aquel y éstos se miran con desvío instintivo, y una fusión entre ellos no es posible.

Comprendiéndolo así, los Estados Unidos, de algún tiempo á esta parte, siguen una política de atracción para con los hombres de algún valer de todos los países hispano-americanos, á fin de crear en estos una aristocracia intelectual americanizada y favorable á su influencia; más, en opinión del Sr. Perez Martín, el problema de incompatibilidad de razas quedará siempre en pie, y si algún día se ha de resolver por la fuerza de las armas, la victoria será de los hispano-americanos si se saben unir.

UNA BODA

Anteayer contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Lorenzo, nuestro amigo don Fermin Barnó, conocido industrial de esta capital y la bellísima señorita Dolores Arriaga, hija de nuestro amigo el celoso administrador de la cárcel de Pamplona.

Bendijo la unión el celoso párroco de San Lorenzo don Marcelo Celayeta, y apadrinarán á los contrayentes doña Robustiana Nuín, madre de la novia y don Pedro Barnó, padre del novio.

Terminada la ceremonia nupcial que se celebró á las cuatro de la madrugada, los nuevos esposos marcharon á Barcelona, desde donde irán á Madrid y otras poblaciones para pasar la luna de miel.

Nosotros deseamos á los felices esposos dichas inacabables, y enviamos á sus apreciadas familias nuestra enhorabuena.

Notas militares

EMIGRACION

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que, á fin de no causar perjuicios á los individuos que han cesado, por cualquier condición, sus compromisos en el Ejército, y desean emigrar, y no llevan estampado en su respectivo pase el certificado que les autoriza para ello, se recuerde á las Zonas de reclutamiento y reserva la R. O. de 14 de Julio último, en el artículo 9.º del Reglamento de la Ley de emigración; y si se presentase alguno en el puerto de embarque sin ese requisito por no haberlo solicitado del organismo á que pertenecía, se autoriza á las de los puertos para que llenen dicha formalidad previa consulta á la Zona de su procedencia. Autorizándose los telegramas que emplee para ello, por los gobernadores militares respectivos.

DESTINOS

Por R. O. de 16 del corriente se nombró músico mayor con destino al regimiento infantería de San Marcial á don Pedro Poblador, por reunir las condiciones reglamentarias.

ARMAMENTO Y MUNICIONES

Por R. O. C. del ministerio de la Guerra se ordena que las fuerzas que regresan de Melilla no deben traer más municiones que las contenidas en las cartucheras, si lo verifican con su armamento, y que por el depósito de desambarco se recojan en cajones de empaque y se remitan al parque regional del punto donde reside el cuerpo, mediante recibo, verificando el transporte por cuenta del Estado con cargo á los créditos extraordinarios de aquella campaña, siguiendo el mismo criterio para la reposición del armamento que se empleó para los de Cuba y Filipinas.

Centro Escolar

Dominical de obreros

A las clases de este Centro de instrucción asistieron el último ejercicio 311 alumnos.

CAJA DE AHORROS	Pesetas
Suma anterior...	108.008'85
311 imposiciones efectuadas...	891'80
Suma...	108.900'65
13 devoluciones verificadas...	762'00
Saldo en Caja...	108.138'65
CAJA DE SOCORROS	
Suma anterior...	35.351'22
Total en ambas Cajas...	146.492'87

Pamplona hace 30 años

EL ECO DE NAVARRA del 20 y 21 de Marzo de 1880.

En Vitoria se celebró el día pasado una importante reunión y tra llevar á efecto la construcción del proyectado ferro-carril económico de Durango á Estella.

—En Madrid ha fallecido el Magistrado que fué de esta Audiencia y muy querido en esta población don Agustín de Posada Herrera.

—Ha sido destinado á mandar el escuadrón de Galicia el teniente coronel del Regimiento de Villarrobledo, de guarnición en esta plaza, don Rafael Clavijo y Mendoza.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Tafalla don Ramiro de Assas.

—Ha sido nombrado director interino del establecimiento balneario de Alsasua el médico don Domingo Fernandez del Campo.

—Ha sido destinado á la Principal de Correos de esta capital el oficial don Carlos María Alvarez.

—Hoy (21) por la mañana jugarán á pelota á blé y á mano en el juego de San Agustín Pantaleón Urciti (Carricaluche) y un jugador de Dicastillo, contra dos jugadores de esta capital y «Ligero» de Huarte.

—En Estella ha fallecido doña Concepción Gainza esposa del Diputado foral don Diácono Aguirre; en Tudela el rico propietario don Simón Bona; y en esta capital el ex-presidente de la Diputación don Tomás Azcarate.

—En la actualidad es administrador de la Casa de Misericordia don Santiago Mezquiriz.

PELICULA LOCAL

La presencia del aeroplano Garnier en Pamplona ha coincidido con una nevada que nos ha dejado estupefactos.

En esto de dejarnos estupefactos se parece la nevada de ayer á muchas otras cosas que no son nieve.

Así, por ejemplo, oímos decir que las murallas de Pamplona no sirven en sus dos terceras partes para nada en absoluto, y la estupefacción es general.

¡No ha de ser estupefundo saber que las murallas y los glasis no sirven para nada!

Sirven, ya lo creo que sirven; por lo menos demuestran que Navarra es de condición inferior á las provincias que ofrecen grandes facilidades para el encasillado ministerial.

Y eso es el colmo de la inferioridad.

Con alguna frecuencia se celebra, durante este tiempo de cuaresma, una fiesta muy simpática: El Via-Crucis rezado y cantado en vascuence.

Yo tengo la esperanza de que llegará un día en que esta función religiosa esté de moda, y entonces preguntará con interés la gente en qué iglesia se celebra la función del día siguiente.

Hoy son pocos los que paran mientes en estas admirables funciones religiosas en las

cuales se alaba á Dios en un idioma que no tiene palabras para ofenderle.

La semejanza en que se reza este Via-Crucis vasco no es un argumento en contra de aquellos que sostienen que es grande el amor al idioma vasco.

Así tampoco es argumento para demostrar la falta de amor al paisaje navarro y á su alma, la afirmación de que no se leen las Euskarianas y La bella Easo de Campián, ni se sabe dónde está el Roncal ni hacia donde cae Bertizarana.

G.

La Conciliación

En la sesión celebrada el lunes 14 del actual por la Junta mixta de La Conciliación, se acordó dar de baja á tres socios.

Se acordó conceder el socorro reglamentario por enfermedad correspondiente á los días comprendidos entre el 7 y el 13 ambos inclusive á 33 socios.

MOVIMIENTO DE FONDOS	
	Pesetas.
<i>Ingresos</i>	
Existencia anterior	6.669'78
Cuotas de gremios	292'15
Libramiento vencido	1'50
	6.963'43
<i>Salidas</i>	
Socorro á enfermos	312'00
Combustible	25'00
Existencia en Caja	6.626'43
	6.963'43

UNA CIRCULAR

Los archivos locales de Navarra

En el último «Boletín Oficial» de la provincia se ha publicado la siguiente circular de la Diputación:

«La conveniencia, por no decir necesidad, de preservar de la depredación y de la incuria los Archivos locales, que contienen las reliquias de los pueblos y conservan los títulos de las propiedades, prerrogativas y derechos de los mismos, impulsó á esta Diputación á publicar con fecha 23 de Noviembre de 1893 una circular que vió la luz en el *Boletín Oficial* de la provincia número 140 de ese año, y en la cual dispuso que los Secretarios de los pueblos ordenaran inmediatamente el respectivo Archivo; que después formarían un catálogo ó índice de los documentos de toda clase contenidos en el mismo; que se remitiese á esta Corporación provincial para el 1.º de Abril de 1897 una copia de dicho índice ó catálogo; que todos los años en la primera quincena de Enero se remitiera también á esta Diputación una nota de todos los documentos que hubieren ingresado en el respectivo Archivo durante el año anterior, y que al cesar un secretario en el cargo y tomar posesión su sucesor, el Alcalde hiciese levantar acta duplicada de la entrega de la documentación y libros existentes en el Archivo y remitiese á esta Superioridad una de dichas actas.

La Diputación vió con placer que muchos Ayuntamientos y algunos Concejos hicieron llegar á sus Oficinas en el plazo señalado los catálogos ó inventarios de sus Archivos, y se complace en elogiar el proceder de las Corporaciones locales y Secretarios que remiten puntualmente los apéndices anuales ó índices de los documentos y libros archivados en el transcurso de cada año; pero la conducta de otros es diametralmente opuesta, pues ni la concesión de las prórrogas de plazo solicitadas para la formación de los catálogos, ni el haber exigido á los morosos en tan importante servicio el cumplimiento de la citada Circular por acuerdo de 7 de Octubre de 1897, inserto en el «Boletín Oficial» del 11, ni el haberla reproducido en otra de 19 de Abril de 1903, publicada en el núm. 54 del «Boletín Oficial» del mismo año, han bastado para que todos los pueblos hayan demostrado el celo que en todos ellos era de suponer, por la buena conservación de sus documentos, según las noticias detalladas, que esta Diputación tiene, de lo que cada uno ha hecho y ha dejado de hacer en orden al cumplimiento de sus indicadas disposiciones acerca del asunto.

Dada la importancia de este, faltaría esta Diputación á un deber que no ha de olvidar, si no emplease los medios que son de su competencia, para que los mencionados servicios de ordenación y catalogación de los Archivos locales se realicen exacta y puntualmente; y con este objeto ha acordado lo que sigue:

1.º Todos los Ayuntamientos, Quincenas, Omeas y Concejos, que todavía no han remitido á esta Diputación copia del catálogo ó inventario de su respectivo Archivo, la enviarán para el día 1.º de Agosto del año corriente, haciendo que en él figuren todos los documentos y libros archivados hasta el día 31 de Diciembre de 1909.

2.º Los Ayuntamientos, Quincenas, Omeas y Concejos que ya remitieron copias del catálogo de su Archivo, pero no han enviado la de los apéndices anuales, formarán uno que comprenda desde la fecha á que alcanza su catálogo, hasta el 31 de Diciembre último, y remitirán á esta Diputación una copia de dicho apéndice para el día 1.º de Junio próximo.

3.º Los que tienen remitidos el catálogo y los apéndices de algunos años, pero no los demás, formarán uno que comprenda desde la fecha á que alcanza el último apéndice anual ya remitido, hasta el 31 de Diciembre de 1909, y enviarán á esta Diputación una copia para el día 1.º de Mayo del año actual.

4.º Siempre que cese un Secretario en el cargo, el Alcalde hará que se levante acta duplicada de la entrega de la documentación y libros existentes en el Archivo, acta que será firmada por el Secretario saliente y el entrante y vista por el Alcalde, el cual remitirá un ejemplar de ella á esta Diputación inmediatamente.

5.º Los Secretarios catalogarán todos los documentos y libros nuevos á medida que vayan teniendo entrada en el Archivo, á fin de que en todo momento tengan inventariado todo lo que en aquél exista; y al terminar cada año, sacarán copia de ese apéndice formado

en el transcurso del mismo y la remitirán a esta Diputación en la primera quincena de Enero.

7.º Los Alcaldes presidentes de los Ayuntamientos cuyos términos comprenden varios pueblos, remitirán a los Alcaldes de éstos los ejemplares de esta Circular que la Diputación les enviará por separado con ese objeto; y el Alcalde de cada pueblo enterará a ésta misma Circular a la quincena, Oneena ó Consejo respectivo.

8.º En caso de incumplimiento de alguna de las disposiciones que anteceden, la Diputación exigirá a los culpables del mismo las responsabilidades que procedan, sin perjuicio de enviar en cada caso un comisionado que realice a costa de los propios culpables el trabajo que se hubiere omitido.

La Diputación espera no verse precisada ni siquiera una vez a emplear esos procedimientos, sino que, por el contrario, todas las autoridades, corporaciones y funcionarios llamados a intervenir en los servicios de que se trata, los realizarán con la exactitud que reclaman su importancia y el interés de cada pueblo.

Pamplona 17 de Marzo de 1910.—La Diputación, y en su nombre, Félix Amorena.—Santiago Canchillos, Secretario.

EL ESPAÑOL. LENGUA INTERNACIONAL

En L'Independente, de Trieste, se ha publicado el siguiente artículo interesantísimo:

«Lanzada y sostenida ha sido en la Prensa yanqui la idea de que el español sea el idioma internacional, idea que debe interesarnos tanto como el principio de una nueva conquista espiritual del orbe.

La reflexión calculadora de los americanos del Norte ha estudiado atentamente el problema, y con argumentos científicos ha apoyado la extensión del español con carácter universal.

El proyecto es de alta importancia. Es un soplo de vida para el abatido espíritu público, es una reivindicación de la gloria histórica, es un bello homenaje a la literatura castellana y a la virilidad inextinguible de la grandeza ibérica.

El español es actualmente, por el número de naciones que lo hablan, y por la extensión que abarca, el más internacional de los idiomas.

Además de la tierra madre España y de sus posesiones en Africa, hablanlo Méjico, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Paraguay, Uruguay, Cuba y Santo Domingo, y das naciones independientes. Háblase además en Filipinas, en Puerto Rico, en la parte alta de California y en algunos Estados limítrofes a Méjico en el Sur de los Estados Unidos.

La República Argentina por sí sola es más grande que toda la Europa occidental, y es un país fértil que crece en población con admirable rapidez.

Méjico es mayor que Austria Hungría, Alemania, Francia e Italia reunidas, Bolivia, Colombia, Perú y Venezuela son cada una de ellas mayor que cualquier país europeo, exceptuando Rusia. El pequeño Ecuador es mayor que Bélgica, Holanda, Dinamarca, Grecia y Portugal juntos.

Estas naciones de lengua española ocupan un territorio de un millón de millas cuadradas, ó sea más que toda Europa, incluyendo a Rusia. Su población total excede ya hoy de 80 millones de almas. Con la emigración y con el crecimiento natural, se elevará en pocos años a 100 millones.

Considerando en sí mismo, el español reúne excelentes condiciones para ser la lengua internacional.

Fundado en el latín, su conocimiento facilitará el de éste y los términos científicos serían fácilmente inteligibles.

No existen propiamente verdaderos dialectos de la lengua española. El mismo idioma es hablado y comprendido en todas partes.

Además, es un idioma musical y nada difícil de aprender; las reglas gramaticales son pocas y, con escasas excepciones, muy sencillas. La ortografía es ideal; en la composición de las palabras españolas no existen dobles consonantes. La pronunciación no ofrece dificultad importante a los extranjeros, cualquiera que sea la nación a que pertenezcan; puede dominarse más fácilmente que cualquiera otra lengua. Es muy rico y trabajado el español, con una histórica y espléndida literatura, tan sabida en España como en América. Por todos conceptos sería útil a la ciencia, al comercio y a la vida social.

Las rivalidades nacionales quedarían reducidas a un grado mínimo, ya que el número de naciones independientes que hablan dicho idioma, es muchas veces mayor que el de las que hablan cualquier otro.

Con mayor motivo, pues, un idioma como el español podría servir para enlazar a las diversas nacionalidades obligadas por razones de Estado a colaborar colectivamente en el progreso humano.»

Sport vasco

En "Euskal Jai,"

Atraído por lo selecto del programa, acudió ayer tarde a este frontón un público tan numeroso, que llegó a rebasar la cabida del local.

Van a disputarse en encarnizada lucha la no despreciable suma de 1.000 pesetas, Larrañaga y Astiz, azules, y Arocena y Ucin, rojos.

La combinación, pues, es inmejorable. De salida se vocean y concertan muchas traviesas a la par, y la suerte adjudica el primer saque a los colorados; los dos primeros juegos se los apuntan Astiz y Larrañaga, dando esto ocasión a que suba el papel azul hasta el punto de darse 15 y 16 a 8; el Cachó y Ucin, en franca y hermosa lid, cuentan los cuatro juegos inmediatos, colocándose, por consiguiente en 4 por 2; nueva evolución de la catedral y nueva acometida de los de la faja celeste que llevan el número 3 al tablero; sacaron a continuación el 5.º juego los rojos y Julian e Ignacio los dos siguientes, teniendo lugar la igualdad a 5 juegos.

El partido vá resultando interesantísimo y muy notable, tanto por el empeño que

muestran los contendientes, como por las soberbias jugadas que se registran.

Tras reñido peloteo consiguen adelantarse Arocena y Ucin en un juego, poniéndose en 6 por 5; en el que sigue se hallan los bandos a dos quince, cuando un sotamano caído y excelentemente remontado de Ignacio fué a dar al zurdo en la espalda, causándole, indiscutiblemente, terrible lesión.

Se retira éste de la cancha, y cuando todos dábamos por suspendida la fiesta, vuelve a aparecer, lo que dá ocasión a un aplauso cerrado, como premio a la valentía del mozo.

El contador acusa cuarenta y treinta para 7 juegos, rojos, por 5 azules, pero como los dos tantos primeros, después del intervalo, se los apuntan los azules, la situación se torna en cuarenta y treinta para iguales.

Arocena, haciendo signos de dolor é imposibilidad para seguir jugando, se retira de nuevo para no volver a salir.

La pizarra de la Empresa anuncia, al poco tiempo el dictamen de prohibición facultativa y el tanto por ciento a que se han de prorratear las apuestas que es el 25 en favor de los rojos.

Dejando el comentario de tal proceder para luego, diremos que los cuatro pelotaris jugaron admirablemente y que fué de aplaudir, tanto como el mérito de las jugadas, la gran voluntad que todos pusieron a contribución.

A última hora, Machin y Salcedo fueron vencidos tras larga y accidentada pelea, por Eraso (hijo) y Beristain.

La catedral en esta ocasión debió de salir mal librada, porque además de contarse varias igualadas, los que resultaron vencidos llegaron a tener 7 por 6 para 8 y además treinta y nada.

Todos jugaron muy bien, sobresaliendo el ya veterano Machin.

La conducta observada por Arocena en el primer partido, que no nos atrevemos a suponer fuese premeditada, sino hija de la impresión del momento, fué censurada acerbamente y unánimemente.

Nadie creemos que llegue a poner en duda la gravedad de la lesión y la imposibilidad absoluta para seguir jugando, no ya en este partido de gran empeño y de ruidísima faena, sino en otros de menos fuste; por tanto, siguiendo el consejo, que según tenemos entendido le dieron personas prudentes, debió reconocerse impedido a raíz del pelotazo y no salir a la cancha, y de haberlo hecho, solo para probar; pero jugar dos quince, cuando de su resultado dependía, no ya la igualdad, que en tales términos se hacía imposible, sino que el prorroto se verificara con un 25 ó un 50 por ciento siempre en su favor, es proceder cuya importancia y trascendencia, para ahora y para lo sucesivo, indudablemente no pesó.

Porque siendo reglamentariamente prorrateables sólo los juegos y nunca los tantos, se dá el caso de que ganando los colorados un solo quince, éstos hubieren prorrateado en su favor medio partido, ó sea un 50 por 100 de las apuestas y logrando los azules no UNO sino DOS quince, ganan los rojos un 25 por 100, esto es, igual que si no se hubieren apuntado dichos DOS tantos.

Esto será legal, pero no equitativo, porque en último caso, y obrando con conciencia, lo que procedía, según opinión general, era jugar el quince inmediato para colocarse en iguales 6 a 6 ó en á dos quince, pues de tal atención son mercedores, además de los importantes intereses que se ventilan, el numeroso y escogido público que a título de mero espectador publica las localidades.

Es muy de lamentar que surjan esta clase de incidentes que pueden llegar a dar fin, no ya con la reputación de los jugadores que de tal modo proceden, sino hasta con el mismo espectáculo, el día en que los aficionados dejen de ser pacientes y resignados.

Ayer llegaron a Pamplona los señores Viñas, Arraiza y Subiza, que con el señor Romero formaban la comisión del Municipio que fué a gestionar el ensanche.

Los comisionados vienen con muy buenas impresiones.

Sean bien venidos.

Ayer, festividad del glorioso Patriarca San José, se celebraron en las distintas parroquias é iglesias de esta capital solemnes cultos en su honor, que se vieron extraordinariamente concurridos.

Particularmente en las primeras horas de la mañana los templos estuvieron llenos de fieles que se acercaron a recibir la Sagrada Comunión.

El tiempo no contribuyó con su esplendor a la festividad del día.

Se puede asegurar rotundamente que el día de ayer fué el peor del invierno.

Cayeron durante el día grandes borrascas de nieve helada, acompañadas de fuerte huracán.

Los paseos estuvieron por este motivo muy desanimados, habiéndose suspendido por la misma causa el concierto musical del mediodía en la plaza de la Constitución.

En cambio los espectáculos hicieron el primer negocio.

Los cines del Teatro y Belloch rivalizaron en entradas rebosantes; otro tanto sucedió en el frontón y cafés.

El tiempo tiende a continuar de riguroso invierno.

En breve contraerán matrimonial enlace en Fontellas la bella señorita Dolores Zueco, hermana del digno párroco de dicha localidad, y el propietario de Buñuel don Catalino Bueno.

Reciban por anticipado nuestra enhorabuena.

Se encuentran en Saldias dando misiones los RR. PP. Capuchinos Fray Francisco de Ezizondo y Fray Francisco de Artea.

Ha presentado la renuncia del cargo de Secretario del Colegio de Profesores Mercantiles de esta capital y se ha dado de baja en el mismo el profesor mercantil don José D. Arnedo.

Anteayer falleció en la villa de Urroz la distinguida y rica propietaria doña María Echarvarren de Donezar, dama de grandes virtudes que gozaba de general consideración y afecto en el vecindario.

La conducción de su cadáver al cementerio ha constituido una gran manifestación de duelo.

A su esposo don Venancio Donezar é hijos don German y don Ciriaco, así como a sus hermanos y demás familia, les acompañamos en su dolor a la vez que pedimos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

Verdaderamente solemnes fueron los ejercicios que en la hermosa lengua de Aitor se celebraron ayer por la tarde en la iglesia-capilla del Santo Hospital.

Comenzaron éstos con letrillas cantadas en vacuence, alusivas a los Siete Dolores de la Santísima Virgen.

Acto seguido cantóse el Via-Crucis, á continuación del cual volvieron á cantarse hermosas letrillas.

Terminó la fiesta religiosa cantándose el Jaugoico Santúa, que fué un verdadero alarde de buen gusto y afinación, en el que se distinguió notablemente un joven de Arraiz, seminarista del segundo año de latín, que supo dar un hermoso solo de tenor todo el sentimiento, el vigor y el colorido de la inspirada composición religiosa.

También oímos hacer grandes elogios del coro que tomó parte en las letrillas, compuesto en su totalidad de jóvenes vascongados, pertenecientes á diferentes valles de esta región.

La concurrencia, que en determinadas ocasiones acompañó con sus cánticos los inspirados ejecutantes, salió satisfhechísima del acto, prometiéndose volver esta tarde á las siete, en que se repetirá dicha función religiosa en la misma iglesia del Hospital.

El concurso, que tan hermosa prueba supo dar de religiosidad y de bello homenaje de amor á la dulce y milenaria lengua vascongada, se hallaba compuesto de todas las clases sociales, destacándose muchas y muy distinguidas personalidades de Pamplona.

Por falta de espacio no podemos ocuparnos, como quisiéramos, de hacer una reseña del magnífico Concierto-Sacro celebrado anoche e. el Orfeón.

Todos los números fueron perfectamente interpretados.

El concurso y distinguido público premio con aplausos la labor de los intérpretes.

Se encuentran en esta capital nuestros estimados amigos de Tolosa don Bernardino Elósegui y don José Elizaguirre. Sean bien venidos.

Escuelas vacantes.—Por el Rectorado de este distrito universitario han de proveerse por el turno de concurso único las siguientes escuelas que se hallan vacantes en esta provincia.

Escuelas que han de proveerse en maestro; Betelu, Morentin, Petilla de Aragón, Murillo el Fruto, Berbinzana, Lecumberri, Gallipienzo, Ciordia, Alsasua y Abiltas.

Escuelas que han de proveerse en maestra: Oroz-betelu (fábrica), Luquin, Ibero, Belascoain, Ariz, Genevilla, Oricain, Fontellas, Torres, Belzunce, Arraiza, Aldaba, Artabia, Mirafuentes, Eguaras, Muru-astain, Nardúes-Alduate, Torrono, Cizurmayor, Azpurz, Sansoain, Artica, Villaveita, Izco, Artieda, Leoz, Yabar, Tajonar, Ciriza, Uzurrun, Stratrustegui, Eguirretta, Urdanoz, Ostiz, Ardanaz, Iizbarbe, Echagite, Meoz, Ripollas, Gainza é Iribas.

De Alicante se ha trasladado a Madrid nuestro amigo don Francisco Chiquirrin en compañía de su distinguida esposa.

Del convento de Capuchinos de Sangüesa han salido a ejercer su misión evangélica el P. Bruno de Artica al pueblo de Sada; el P. Eustaquio de Sesma, que ha predicado en Nardúes y Lumbier, a los pueblos de Sansoain, Artieda y Tabar, y el P. Sebastian de Asiain, á Cáseda.

También el R. P. Vicente de Pamplona, vice-maestro de novicios de Sangüesa, está encargado de predicar en Aibar.

Y para Pitillas ha salido, con objeto de predicar los sermones de Semana Santa, el ilustrado presbítero de esta capital D. Alejo Aldaz.

Nos creemos en el deber de participar a nuestros comerciantes que se ha prohibido terminantemente la inserción de anuncios en los que se haga relación de peso ó medida del antiguo sistema, esto es, que debe interpretarse todo peso ó medida con arreglo al sistema métrico decimal.

También advertimos que los que no cumplan este requisito, serán denunciados al Juzgado.

Procedente de sus posesiones de Donamaria, ha llegado á esta capital nuestro distinguido amigo el ex-presidente de la Diputación don Manuel Albistur.

Vease en cuarta plana Excursión á las fiestas de Primavera en San Sebastian. 2-2

Anteayer se desarrolló un violento incendio en el domicilio que en Tudela ocupa el procurador de aquella ciudad don Francisco Espadas.

El fuego destruyó varios muebles y algunos libros del despacho.

Gracias á la oportuna intervención de los vecinos se logró dominar el siniestro y evitar que causara mayores estragos.

Sin embargo de esto, las pérdidas son de alguna consideración.

En el hecho entiendo el Juzgado.

Para en breve se anuncia la boda de los jóvenes tudelanos don Roberto Luis Imaz, factor del ferrocarril del Norte, y la bella señorita Reyes Escalada.

Por adelantado les enviamos nuestra cordial enhorabuena.

La suscripción abierta en San Sebastian entre los discípulos del insigne doctor navarro señor San Martín, para contribuir á la erección de un monumento en su honor pasa ya de mil pesetas.

Los billetes del Banco de España, que esta entidad ha acordado retirar de la circulación, son los de la emisión de 1884, valor 500 pesetas.

El mercado de cereales celebrado anteayer en Logroño estuvo bastante concurrido: se vendió trigo á 13 pesetas, cebada á 7,25 y avena á 5,25.

Días pasados ocurrió un desprendimiento de tierras en las minas de carbón de Salinas de Oro, que alcanzó al vecino Anastasio Lizarrondo, el que, trasladado á su casa, se halla en cama, siendo su estado de pronóstico reservado.

Se ha prorrogado hasta el día 31 del mes actual el plazo para la admisión de obras artísticas con destino á la Exposición Internacional de Bellas Artes de la República Argentina.

El Gobierno ha tomado un acuerdo plausible.

En breve dictará el ministro de Hacienda un real decreto concediendo un crédito de dos millones de pesetas para mejorar los servicios de comunicación postal y telegráfica.

De la requisita de ganados verificada en los barrios de la Rochapea y Magdaleña, resulta que en estos hay 270 vacas, 103 terneras, 493 ovejas, 40 cabras y 16 toros.

Se encuentra en esta ciudad durante el día de ayer y hoy el auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré, el cual tiene consulta de diez á una y de tres á seis en el hotel «La Perla» para toda clase de hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, torceduras de piernas, pies & c. El 21 y 22 del actual tendrá consulta en Logroño «Hotel Paris» y el 27 y 28 en Zaragoza «Hotel Universo».

Una anécdota de Bernard Shaw: Estrenábase en Londres una de las obras de mayor éxito de este dramaturgo.

Lo aplausos del público eran atronadores y el autor se vió obligado á presentarse en la escena.

Sin embargo, contra el entusiasmo general, un espectador descontento silbaba furiosamente.

Entre el autor y este espectador entablóse un breve diálogo.

—¿Le parece á usted mala mi obra?— preguntó Bernard Shaw.

—¡Detestable, señor!—contestó el interpelado.

—Esa es también mi opinión—repuso el dramaturgo.—Pero ¿qué vamos á hacer usted y yo solos contra la sala entera?

Nuestra información

MADRID 19.—Conferencias telefónicas y telegráficas recibidas desde las 5:30 de la tarde hasta las 2:30 madrugada.

MADRID

Reales decretos

La «Gaceta» publica hoy un buen número de Reales decretos y órdenes.

Entre los primeros están los del ministerio de Marina de que ya comunicamos noticia cuando fueron firmados.

De las demás disposiciones que publica dicho periódico oficial, las principales son éstas:

Concesión de estudios históricos para investigaciones científicas.

Reforma del reglamento del Colegio de sordo-mudos.

Un nuevo artículo que se adiciona al reglamento vigente acerca de las instalaciones eléctricas, con objeto de que pueda ser aplicado á las industrias minera y metalúrgica.

Señalamiento de la fecha del 15 de Mayo próximo para el comienzo de los exámenes de los aspirantes á ingreso en las academias militares.

A continuación aparece el programa que ha de regir en dichos exámenes. Y siguen otros Reales decretos de que ya hemos dado noticia.

Más de Palacio

Esta mañana el Rey y toda la familia real han oído misa en el oratorio particular.

Después ha dedicado largo rato á diferentes asuntos.

Primeramente ha recibido al presidente del Consejo de ministros, con quien ha conversado.

Lo propio ha hecho después con el ministro de la Guerra.

Luego ha recibido nuevamente á los comisionados de Bilbao y al alcalde de Madrid.

Con este ha hablado largamente sobre asuntos del Municipio, interesando especialmente las obras del alcantarillado, la Gran Vía y la construcción de casas baratas.

El alcalde ha manifestado al Rey que el Ayuntamiento tiene el propósito de que las obras de la Gran Vía sean inauguradas el día 31.

Al acto asistirá la familia real. Se levantarán tribunas en la calle de Alcalá y en la Avenida. El acto será amenizado por la banda municipal. Con motivo del suceso se repartirán monedas.

Últimos modelos en calzado de los más acreditados talleres de Madrid, Barcelona y Baleares. Casa dedicada exclusivamente á artículos de confianza.

San Saturnino, 7, y Pasaje de Seminario 3-2 programa de notables estrenos. Las sesiones serán de cine solamente.

Se conocen nuevos detalles del horrible caso ocurrido días pasados en Gijón del cual ya tienen noticia nuestros lectores por nuestra conferencia telefónica.

El miércoles de madrugada, una niña de seis años sufrió un ataque, quedando privada de conocimiento.

Un medico del ferrocarril del Norte la conoció, manifestand que había sufrido una defunción. extendió el correspondiente certificado de defunción.

A las cinco de la tarde la criatura fué conducida al cementerio, quedando depositada en la capilla para ser enterrada el día siguiente.

Cuando por la mañana entró el enterrador en la capilla, experimentó una enorme sorpresa.

La niña estaba fuera de la caja y tendida en la mesa boca abajo. El enterrador la examinó y vió que aún respiraba.

La caja estaba rota sin duda por la misma niña, que debió de realizar esfuerzos terribles para salir de su prisión, porque el ataúd había quedado cerrado con llave.

El enterrador avisó inmediatamente á los padres de la niña: pero cuando éstos llegaron al cementerio, la pobre criatura había fallecido, se sospecha que á consecuencia del espanto.

La escena que se desarrolló en el cementerio fué conmovedora. Aquellos padres no tenían consuelo, pensando que, de no haberla llevado al cementerio, quizás hubieran podido salvar de la muerte á su hijita.

El juzgado instruye diligencias. En el Teatro habrá hoy un variadísimo programa de películas, todas ellas muy interesantes.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la plana tercera, nos vemos precisados á pasar los siguientes á la sexta de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Monreal, Molino, Arriendo de molinos. Venta de ganado lanar, Molinero, Venta de bueyes, Atención labradores, Orfebria, Se vende, Viticultores, Máquina de coser, Carneros gordos, Elizur Lagane.

HAM FALLECIDO: En Urroz (villa) doña Josefa Erdosain doña María Echarvarren de Donezar. R. I. P.

Publicaciones

«NOVEDADES» El número que esta interesante revista pone á la venta hoy domingo, contiene las siguientes informaciones de actualidad:

Los pelotaris vascos en Roma. El mitin contra las escuelas laicas en Tolosa y retratos de los oradores señores Aramburu, Eguena, Salaberry y Senante.

La fiesta del árbol en Vitoria. El biplano de M. Rougier en Niza. Retrato del ilustre escritor español Llanos Rivas, quien acaba de dar una notable conferencia en París.

Mitin contra las escuelas laicas en Zaragoza. Lucha de carneros en Eibar. Nuevo modelo de monedas francesas de aluminio. Carreras extraordinarias celebradas en París por socorrer á los damnificados por la inundación.

Los planos y proyectos de la futura Exposición bilbaína de 1910. Retratos de los iniciadores del sufragio en Francia. Homenaje a un gran pintor. Jura de bandera en Pamplona. Proyecto de una iglesia en Zumaya.

Retrato de M. Duez, acusado de haber estado los bienes, en liquidación, de las Congregaciones francesas. Terminación de un convento de religiosas en Pamplona y diferentes notas gráficas del extranjero.

Aplazamiento

La jura de banderas de los reclutas de esta guarnición no se verificará hasta el domingo después de la Pascua.

Capilla pública

Mañana se celebrará capilla pública en el Palacio. La reina Victoria asistirá á la misma.

de la tribuna privada, a causa de su estado de embarazo.

Fiesta académica

A las tres de la tarde ha celebrado sesión la Academia de Ciencias, con objeto de hacer entrega de la medalla de oro, del premio Echegaray a los señores don Daniel Cortazar y don Eduardo Saavedra.

En Palacio

Esta mañana, temprano, ha ido a Palacio el general Aznar, el cual ha despachado con el Rey. El ministro ha sometido a la aprobación del monarca una propuesta de recompensas por la acción del 30 de Septiembre y la anunciada combinación militar a consecuencia de las vacantes de generales por muerte del señor Salinas y pase a la reserva del señor Valarino.

El día en Madrid

El día de hoy en Madrid ha sido uno de los más crudos del presente invierno, contrastando los rigores de hoy con la temperatura primaveral de que ayer disfrutamos. A pesar de todo ello, en la plaza de toros se celebró la corrida de toros anunciada, pero con muy poco público y menos animación.

Los días de D. Pepe

El domicilio del señor Canalejas se ha visto hoy concurridísimo desde la mañana hasta la hora que comunico estas noticias (6 tarde). Cuéntanse por centenares las personas que han ido a felicitar los días al Presidente.

Muchos, ante la imposibilidad de hallar fácil entrada en la casa, han dejado tarjeta.

El número de tarjetas dejadas en la portería asciende a varios miles. De provincias se ha recibido un número enorme de telegramas.

El famoso decreto

El salón de conferencias del Congreso se ha visto esta tarde animadísimo, haciéndose diversos comentarios acerca de un solo tema: el relativo al decreto de disolución del Parlamento.

Habia soluciones para todos los gustos, desde los que auguran larga vida al actual Gabinete, hasta los que sostienen que no será el Gobierno del señor Canalejas el que haga las elecciones.

¿Próxima conversión?

La revista financiera «El Economista» publica un artículo en que, acogiendo noticias oficiosas, habla de la posibilidad de la próxima conversión al 4 por 100 de la Deuda del 5 por 100.

El fundamento de esta operación será la emisión de empréstitos de 50 a 60 millones de pesetas para atender a los gastos de la guerra de Melilla.

También dice «El Economista» que ha oído hablar de la conversión del exterior en interior, creando un nuevo interior al tipo de 3 y medio por 100, con el fin de suprimir el «afidavit».

La actitud del Sr. Moret

Resentido con el Rey. No volverá a Palacio. Como Castelar. Apartamiento completo.

Hemos oído esta tarde a persona que nos merece entero crédito que el señor Moret ha hecho a un su amigo íntimo importantes declaraciones.

El señor Moret dijo a este amigo íntimo que está resentidísimo con el Rey y que no piensa volver más a Palacio, por lo menos hasta que hayan pasado por el poder varios Gobiernos.

Si ha ido días pasados a Palacio fue porque le envió dos recados la reina Cristina y porque no se hallaba el Rey en Madrid.

Respecto de sus relaciones con sus amigos políticos dijo el señor Moret que se halla en la misma situación que Castelar. Deja a sus amigos en libertad completa para que se dirijan por los caminos que más quieran.

Comprende el señor Moret que el elemento joven que está a su lado tiene justas aspiraciones que ha de satisfacer en el campo de la política.

—Yo soy—dijo—quien no aspira ya a nada, quien no quiere nada.

Respecto de sus relaciones con el Gobierno del señor Canalejas dijo el señor Moret que no es cierto que emprenda contra él campaña alguna de oposición, pues nada le ha hecho que pudiese justificar esta determinación.

—Antes al contrario—añadió—que estoy agradecido a dos recados muy amables que me dirigió el señor Canalejas.

Bilbainos y sevillanos Conferencia importante.—Todos de acuerdo.

En el hotel Paris, que es donde se hospeda la comisión de bilbainos que ha venido a trabajar en pro de su exposición, se han reunido hoy el alcalde de Bilbao, el alcalde de Sevilla, el diputado a Cortes señor Ibarra, y el presidente de la Diputación de Vizcaya para cambiar impresiones acerca de la manera de llegar a un acuerdo en este asunto de las exposiciones.

Después de una discusión larga y sosegada los cuatro representantes de Sevilla y de Bilbao llegaron a un acuerdo.

El acuerdo ha sido que en el año 1912 se celebre en Bilbao una exposición de Artes, Industria y Comercio, de carácter nacional, y concediéndola toda la amplitud posible.

En el año 1914 se celebrará en Sevilla la exposición ibero americana.

Una vez adoptado este acuerdo los comisionados fueron a casa del señor Canalejas para felicitarle por ser hoy el día de su santo, y para darle cuenta del acuerdo adoptado.

El señor Canalejas dijo a los bilbainos y sevillanos que había recibido muchas felicitaciones, pero que ninguna de ellas le había proporcionado la alegría que le propor-

cionaba la noticia de haber llegado a una inteligencia los comisionados de Bilbao y los de Sevilla.

Les prometió que en breve aparecerán los decretos concediendo las correspondientes subvenciones.

Medida gala

Hoy, por haber sido el santo del Infante José, hijo de los Infantes doña Teresa y don Fernando, la Corte ha vestido de media gala.

A derogar tocan

Afirmase que el primer Consejo que celebren los ministros someterá el señor Merino a estudio de sus compañeros un decreto derogando el que dió el señor Moret sobre descentralización.

El «Heraldo de Madrid», hablando de este asunto, dice que lo que se propondrá el señor Merino es derogar parte del decreto, y no todo, porque eso equivaldría a deshacer una obra ampliamente democrática del anterior Gobierno.

A pesar de esta llamada de atención del «Heraldo», se insiste en que será derogado todo el decreto.

Añade el «Heraldo» que si se deroga todo el decreto la noticia causará profunda sorpresa entre el elemento democrático.

El gobernador de Zaragoza

Hoy ha llegado a Madrid el gobernador civil de Zaragoza don Fernando Weyler, que ha venido con objeto de cambiar impresiones con el Gobierno acerca de asuntos electorales.

Entierro de Valverde

Se ha verificado el entierro del maestro Valverde.

El féretro era modesto, y la carroza fúnebre iba arrastrada por seis caballos. Presidían el duelo Sinesio Delgado, un hijo del finado y el redactor de «El Mundo» señor Portolés.

En el cortejo figuraban numerosos literatos, compositores, artistas, etc.

De Barcelona

Muerte del Obispo auxiliar

A las nueve de la mañana ha fallecido el señor Obispo auxiliar de esta diócesis don Ricardo Cortes, Obispo titular de Eudoxia.

El ilustre Prelado había oído la misa que celebró su capellan de honor.

La muerte del Dr. Cortes fue tan tranquila que murió bendiciendo a los presentes.

Su cadáver ha sido embalsamado y mañana será expuesto al público en la capilla, donde ya ha quedado colocado vestido de Pontifical. Véanle sus familiares, sus hermanas Presentación y Felicitas y el canónigo señor Armela.

El Ilmo. Sr. Obispo Dr. Laguarda oró en la capilla ardiente.

Mañana se dirán misas en la capilla, y pasado mañana también.

La muerte del Dr. Cortes, que era barcelonés ha sido muy sentida.

Un fresco

Ha fondeado el vapor «Smirna» del cual ha sido desembarcado en calidad de detenido un sujeto que dijo llamarse Luis Rodríguez y ser pariente del Cardenal Merry del Val y comerciante en Valencia.

En otras poblaciones se hizo pasar por sacerdote católico, en otras por pope ruso, en otras por sacerdote grigo etc., etc., porque aún no se ha acabado de averiguar cuántos oficios desempeñó este sujeto.

Huelga

Se han declarado en huelga 100 obreros de la Sociedad Metalúrgica.

Regalo

El cuerpo de Policía ha regalado hoy al señor Millan Astray por ser su santo un hermoso reloj.

Ascensos

Entre los ascendidos por méritos contraídos en el combate del 30 de Setiembre en el zoko El Jemis figuran el coronel de Ingenieros señor Jordana, el de Artillería señor Garrido y los tenientes coroneles de Cazadores Buguete, Alvarez Manzano y Martínez Andino.

Los Reyes

A pesar de lo desapacible que ha estado la tarde, el Rey la ha pasado jugando al polo.

La Reina y su hermano han paseado en los alrededores de la Casa de Campo.

Esta noche han asistido a la función dada en el teatro de la Princesa.

Recompensas militares

El detalle de la propuesta de recompensas por la acción del zoko El Jemis, propuesta que ha sido firmada hoy por el Rey, será facilitada mañana a los periodistas.

Dicha propuesta comprende la concesión de la cruz de María Cristina a los generales Tovar, Morales y Alfau y 17 ascensos: diez en Infantería, dos en Artillería, dos en Estado Mayor y tres en otras armas.

El Rey firmó otra propuesta por los hechos ocurridos desde el 2 al 31 de Julio, la cual comprende la concesión de cruces rojas pensionadas al coronel Alfonso, teniente coronel Maldonado, capitán Soutuy, tenientes Segura y Zamorano y médico Rodríguez.

Concedense cruces rojas sencillas a 381 jefes y oficiales de distintas armas y al oficial de la benemérita señor Gomez. Cruz pensionada de primera clase al capitán Lunis, por su comportamiento en la acción de los Lavaderos.

Ascenso a oficial tercero de Administración Militar al sargento Juan Saavedra. Cruz de San Fernando de primera clase al cabo del batallón de Chiclana Nicolás Moreno Guerrero por su comportamiento en Tardix.

Cruces a once kabileños de Frajana, Mazuga y Quedana por combates en el Gurugú y zoko El Jemis.

Otros decretos

También ha firmado el Rey los siguientes: Pase a la reserva del general Valarino. Creación de una medalla conmemorativa de la campaña de Melilla.

Concediendo el mando del depósito de sementales y de los regimientos de Talavera y Vitoria, respectivamente, a los coroneles don Luis Chapado, don Arturo Fernandez y Roselló.

De provincias

El «Carlos V».—Felicitación de mil palabras.—Pánico por el cometa.

Ferrol.—Se ha dispuesto que el crucero «Carlos V» salga en seguida para Cadiz, donde esperará órdenes para zarpar con rumbo a la Argentina.

El comercio ferrolano ha enviado un telegrama de mil palabras al señor Canalejas felicitándole con motivo de su fiesta onomástica.

En una aldea cercana se ha hundido una casa y los vecinos presa de un tremendo pánico, comenzaron a huir atribuyendo el incidente a los efectos del cometa Halley.

Muchos moradores abandonaron sus residencias trasladándose a las próximas montañas.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial comparada

Table with columns: Dia 18, Dia 19. Rows include Deuda perpetua, Idem id., Deuda fin próximo, etc.

EN EL CORRO

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 0'00'; el Id. Fin próximo a 0'00'; los francos a 0'00'; las libras a 0'00'; el amortizable a 0'00'00.

París 0'00'.

MENCHETA.

Euskal-Jai

A las tres de la tarde. Olaizola y Larrañaga (azules) Ucin y Perochena (rojos) con 12 pelotas de 50 gramos de goma de la señora Viuda e Hijo de Lorenzo Sainz, de Pamplona.

SEGUNDO PARTIDO

Morrás y Salcedo (azules) F. Murillo y D. Taberna (rojos), con seis pelotas nuevas y las usadas del primer partido. Precios: Sillas y sillas de palco, 1 peseta, galería, 0'50.

Doméstica

Se necesita una criada de 15 a 20 años para servir en la Magdalena, letra G. G. 3-1

Las tres BBB

GRAN BAZAR DE CALZADO San Saturnino 16—Pamplona. En obsequio al respetable público de Pamplona, y de fuera de la capital, esta casa tiene preparado un gran surtido de calzado para Semana Santa y Primavera.

En este gran surtido encontrará todo el que tenga gusto para calzarse, todo lo más fino y elegante del país y del extranjero.

Precios en esta casa, para todos, muy económicos. San Saturnino 16.—Esquina-escaleras de Jadraca. x 8-3

Venta de ovejas

Hay de venta ochenta ovejas a parir por Abril, se venderán todas juntas ó por partidas. Informará don Gregorio Gastón, vecino de Anorbe. 3-3

Sidra

superior de Asturias a pesetas 4'50 el decalitro y a 0'50 céntimos por litros. Gabriel Sarasa, San Antón, 3. 4-4

Hortelanos

Patatas legítimas de Francia, Vitoria y Rioja, para siembra, a precios económicos, se acaban de recibir en casa de Martín Baquedano, San Nicolás 40 y 42, Pamplona. s d ml 15-10

Jabon de Haro

HIJOS DE C. ANDRES Fabricación especial en trozos de 500 gramos. Exijase siempre la marca estampada en cada trozo. 15-5 (a)

Nodrizas

Se ofrece una de 27 años, primeriza, leche de ocho meses, para criar en su casa. Calle de Lindachiquia núm. 6, 4.º 6-6

Costurera

en blanco se ofrece para las casas y en su casa. Mayor 109, cuarto piso. 8-3

Liquidación verdad

de todas las existencias de calzado de la calle de Chapitelu núm. 5. 8-3

Nodrizas

Se necesita una, joven, con leche de dos meses para criar en su casa. Informarán calle Héroes de Estella núm. 15, piso 3.º 16 18 20

Secundino Martinez

SASTRE Con amplios conocimientos adquiridos durante doce años que ha trabajado en las mejores capitales de España y Francia, participa al público que se encarga de toda clase de prendas de caballero y señora; precios moderados. Estafeta, 35. 2-2

Tubería de Gres

Calle Mayor, 71, 73 y 75

CASA DE LEZCANO

Almacén por mayor y menor de loza y cristal, porcelana, azulejos y baldosas de todas clases.

Vagillas, cristalerías, macetas de mayólica, plantas artificiales e infinidad de artículos propios para regalos.

Precios reducidísimos

BAZAR EDEN

Plaza Consistorial 6.—Pamplona

ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

Para la temporada tiene grandes existencias. Corsés forma imperio, media y eadera corta, faja-goma, hebillas, cintas y lisos; los hay desde 1'50 a 25 pesetas. Adornos de cabeza, últimos modelos de París, formas alta novedad, peinetas, pasadores y horquillas.

Artículos de oro, plata y metal, últimas creaciones en pendientes, pulseras, medallas, sortijas, Rosarios; caprichos mil para regalo.

BAZAR EDEN

Libros de Confesión, modelos chic, para primera Común. Cubiertos, cuchillos, tijeras, navajas, bandejas, cucharones, cafeteras, máquinas de afilar, limpia-cristales sistema americano, coloradores y trinchantes.

BAZAR EDEN

Monederos, neceseres de viaje, carteras, porta-libros, portamonedas, maletas y baules. Tenacillas, bigoterías, peines, brochas, crines, jabones, polvos, esponjas, esencias, perfumadores, coloretes, rones, baselinas, bandolinas, limpia uñas, cepillos.

BAZAR EDEN

Ligas, ballenas, aceros, hilos, algodones, alpaca, cubre-crsés, camisetas, pantalones, calzoncillos, cinturones, cintas de seda, hilo y algodón; botones. Cacerolas, vasos, platos, fuentes, sartenes, vajillas, centros, servicios de café, juego de cerveza, orinales, palanganas, jarras, tanques y pucheros.

BAZAR EDEN

Medias, calcetines, boas, toquillas, alfileres y agujas. BAZAR EDEN

Papel, estuches, plumas, palilleros, lapiceros, gomas, libros, tarjetas postales. BAZAR EDEN

Cubos, baldes, cestas, cesterías, capazos. BAZAR EDEN

Miliones de juguetes, preciosidades y muchos artículos que no se detallan. Visítad y quedaréis complacidos. 7-2

Bazar Eden.—Plaza Consistorial.—Pamplona

Las mejores semillas

forrajeras, Alfalfa, Trébol, Esparceta, Heno, Remolacha, Maiz, etc., etc., y las de hortalizas y flores se venden en la calle de

Zapatería, número 7.—Pamplona.

9 11 13 15 19 20 23 27 M 2 3 5 7 16 23 A 1 M 15-6

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EL AÑO 1864

Capital, 6.000.000 Ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU OFICINA DE ESTA CIUDAD Y EN LAS DE SUS SUCURSALES DE TUDELA, ELIZONDO, ESTELLA Y SANGUESA

Compra y venta de Valores.—PRÉSTAMOS Y CUENTAS DE CRÉDITO, con garantía de Fondos Públicos, valores industriales ó fincas acreditadas.—DESCUENTOS de letras sobre plaza, de pagarés con garantía de firmas solventes, de imposiciones y cupones.—Compra y venta de monedas de oro, billetes de Bancos extranjeros y BONOS DE POSTE.—Préstamos hipotecarios.—Giros y negociaciones de letras.—CHEQUES sobre España y otras naciones.—Admisión de valores españoles y extranjeros en custodia.—Transferencias de fondos desde la Central a nuestras Sucursales y vice-versa.

Imposiciones a plazo de un año y 3 1/2 por 100 anual.—Cuentas corrientes y depósitos en pesetas efectivas a la vista con interés de 2 p. 100 anual.—En moneda extranjera se abona el uno por 100 anual.

COFRES DE ALQUILER

El «Crédito Navarro», tiene a disposición del público un departamento, instalado con toda clase de seguridades, de Cofres de alquiler para guardar valores, joyas, documentos, etc.

TARIFA

Table with columns: Modelos, Alto centims., Ancho centims., Fondo centims., Un mes Pesetas., 6 meses Pesetas., Un año Pesetas.

SIMIENES

de hortaliza y forrajeras

Se acaba de recibir una importante remesa de las mejores clases de alfalfa, trébol, esparceta doble y remolacha forrajera, así como de toda clase de hortaliza; berza, lechuga, brócoli pella, borraja, zanahoria, etc.

CASA DEL OPTICO, CHAPITELA, 21, PAMPLONA.

13 20 27 F—6 13 20 25 27 M—3 10 17 24 A—1 M 13-6

La Vasconia

SOCIEDAD DE BANCA Y CREDITO

con Sucursal en Tudela

CAPITAL 5.000.000 PESETAS

Descuentos, préstamos, cuentas corrientes, id. de garantía y créditos, giros, negociaciones, depósitos, etc.

Compra y venta de toda clase de valores. Caja de ahorros con 3 por 100 de interés a la vista. Imposiciones con interés anual de 4 por 100. Despacho por mañana y tarde. d ml v -29

Fábrica

de pieles artificiales para muebles, coches, encuadernaciones, mundos, zapatería, busca agente bien introducido en los ramos correspondientes. Dirijase a Box 18, Post-Office, Hyde, near Manchester, England. 2-2

Color y brillo

para los suelos a UNA peseta la botella de litro, se vende en la droguería de Capetano Pinzolas, Pozo-blanco núm. 14. 6-3

Muebles baratos

y sillerías de varias clases encontrará el público que visite la ebanistería de la calle Curia número 25. También se hacen toda clase de arreglos y colgaduras. 8-2

Matrimonio

sin hijos, cede gabinete con alcoba espaciosa, luz, agua y fuego, a señora sola de buenos informes y bien acomodada. Escribir a lista correos cédula núm. 5.302, Pamplona, y se contestará dando toda clase de detalles. 3-3 (a)

Simientes garantizadas

Gran surtido de semillas de remolacha forrajera encarnada, amarilla y blanca, semi azucarera y azucarera para las fábricas de azúcar. Especialidad en semilla de alfalfa y trébol. José Santafé, Espoz y Mina, 37, Zaragoza. 8-2 (a)

Vaca

Se vende una de tres años y dos días de parida. Informarán Rochapea, 104. 3-2

Mosaico de la mejor FABRICA DE ESPAÑA

Anuncios recomendados

Monreal

Subasta de 5.773 árboles

Autorizado por la Excm. Diputación, el día 27 del actual mes a las once de su mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta villa, la venta en pública subasta de 5.773 árboles de haya del monte comunal de Alaiz, jurisdicción de la misma, bajo las condiciones formuladas por la Dirección de Montes y las económicas de la Corporación, aprobadas por la Excm. Diputación, las cuales se hallan de manifiesto en la Secretaría para el que guste enterarse.

Monreal 9 de Marzo de 1910.—El alcalde, Fabriciano Ayanz. 3-2

Molino

Se subarrienda el molino de Murillo el Fruto con carro, tres caballerías y demás enseres, por enfermedad del que lo desempeña.

Para informes dirigirse al Administrador don Gasimiro Muru ó al molinero Julian Nicolas. 8-7

Arriendo de molino

El Sindicato de riego de esta villa anuncia el arriendo del molino harinero propiedad de la comunidad de regantes en pública subasta en un solo acto y por término de cinco años, que se celebrará en el salón de remates de la casa municipal a las once horas del día 1.º de Abril próximo.

Las condiciones estarán de manifiesto hasta ese día para el que quiera interesarse, en la Secretaría del Sindicato.

Lerin 15 de Marzo de 1910.—El presidente, Joaquín Solano. 3-2

Venta de ganado lanar

Se venden 400 ovejas con sus corderos, y una buena partida sin ellos; 150 a 200 carneros preparados para pique, y 600 primales y primales, borregos y borregas en buenas condiciones para la venta; se cederán juntos ó por partidas, y el que quiera comprar, se entenderá con don Pedro Echarrí, de Aberin de la Solana, Navarra. 4-4

Molínero

Para el molino de Sorauren que trabaja con dos piedras, una de trigo y otra para los demás granos, hace falta un molinero práctico que a la vez sepa manejar la dinamo para el fluido de la luz eléctrica.

En el término de 8 días dirijanse las solicitudes al Presidente de la Sociedad Anónima «Electra Sorauren» quien enterará del pliego de condiciones. 3-3

Venta de bueyes

El día 19 llegarán varias parejas superiores de diferentes tamaños al pueblo de Ecay, valle de Lónguida. El interesado, Rufino Itiz. 3-2

Atención labradores

El que quiera comprar ó cambiar parejas de bueyes, en el caserío de Iriberrí próximo a la estación del Pueyo se venden. 4-3

Orfebrería

DE METAL BLANCO PLATEADO

Se acaban de recibir infinidad de novedades en objetos de adorno y utilidad, propios para regalos, especialmente en metal blanco plateado garantizado inalterable con el uso. Precios al alcance de todos.

E. ROUZAUT, óptico, Chapitela, 21, Pamplona. mt v d 10-9

Se vende

una burra recién parida con su pollino, de muy buena raza. Dará razón en Alfoñón Matias Corro Barcos. 8-8

Viticultores

Hay a la venta una partida de Aramón y Murviedro y 41 B en estacas y estaquillas sin cortar, que se cederá a ojo.—Dámaso García, Larraga. 8-6

Máquina de coser

Se vende una máquina de coser industrial casi nueva. Informar en calle de San Lorenzo número 39, 2.º derecha.

Carneros gordos

Se desea vender noventa y cuatro carneros gordos superiores. Para informes dirigirse don Basilio Garrués, en Larrayoz (valle de Juslapeña).

Elíxir Lagane

Cura la gota, reuma y mal de piedra sin más que seguir las indicaciones del prospecto que acompaña a cada frasco.

Venta en Pamplona farmacia y droguería de Marquina, Nueva 1.

Imprenta de EL ECO DE NAVARRA

Grandes fiestas de Primavera en San Sebastián

DOMINGO Y LUNES 27 y 28 DE MARZO, DIAS DE PASCUAS
CORRIDAS DE TOROS—AVIACION—FOOT-BALL

La Empresa Internacional de Viajes de Turismo, organiza para esos días una excursión de turistas, que saldrá de Pamplona el sábado 26 a las 12 de la tarde, para regresar el martes 29 a las 10 de la tarde.

Los excursionistas tendrán cómodo alojamiento en los mejores hoteles de San Sebastián, según la categoría de sus billetes.

Serán libres é independientes, es decir, que ni para comer en los hoteles, ni para disfrutar de las demás ventajas que se les concederán (tales como rebaja de precios en los espectáculos, etcétera, etc.) necesitan ir en agrupación.

Precios del viaje, comprendiendo además de los billetes de ida y vuelta en los ferrocarriles, y de la estancia completa en San Sebastián, un billete para asistir a la corrida de toros, tendido de sombra para los viajeros de 1.ª y 2.ª clase, y de tendido de sol y sombra para las de 3.ª

Primera clase, 77 pesetas; segunda id. 61 ptas.; tercera id. 41 ptas.

La suscripción se cerrará definitivamente el día 21 a las doce del día. Para adquirir billetes dirigirse a los Banqueros de la Empresa, en Pamplona, Sres. Sucesores de Aldave. -2

La piel y la sangre

DES LUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del Sr. RICHELLET, Farmacéutico y Químico de Sedán de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días por este tratamiento maravilloso.

Ezemas, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarinacos, sycosis de la barba, comenzones, llagas, varicosas, ezemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta 16).

Acaba el Sr. RICHELLET, de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios, a todas las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor

L. RICHELLET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

Depósito General:—D. Francisco Loyarte, Droguería, calle Loyola, 9 (esquina), San Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentín Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

Automóviles Mitchell y Pullman

Los más sólidos, los más elegantes, los de mejor maquinaria, los más ligeros y los más económicos.

Bicicletas y motocicletas sin rival PIERCE

Frenos a contrapedal Hércules. La última palabra del progreso en su clase.

Todos los artículos proceden de las mejores fábricas de los Estados Unidos.

Para informes y catálogos dirigirse a Eiguren, Aranguren y Castañares, Bermeo, Vizcaya, representantes exclusivos en el Norte de España. 20 78-71

Boletín Religioso

SANTORAL

Día 20.—Domingo de Ramos.—Quiere la iglesia honrar la brillante entrada de Jesucristo en Jerusalén, entre los gritos de alegría, los aplausos y las aclamaciones del pueblo que salió a recibirle con palmas y ramos. Quiere además, que todas las almas cristianas suplan lo que faltaba a un triunfo exterior, seguido pocos días después de la perfidia y de la más cruel impiedad. Ha dispuesto, pues, el ceremonial divino de modo que exprese la alegría y la tristeza.

Día 21.—Lunes Santo.—Hoy también entra Jesús en Jerusalén con sus discípulos, y como estuviese en ayunas, nos dice el relato sagrado que tuvo hambre en el camino. Se acercó a una higuera, que estaba llena solamente de hojas, y queriendo Jesucristo darnos una lección, maldijo la higuera, que quedó seca en el acto. Expresó el Salvador con este castigo la suerte que espera a aquellos que no tienen más que buenos deseos y en los que el fruto de la conversión no se coje nunca.

CULTOS

Oficio de la Dominica de Palmas con rito semidoble y color morado.

En la Catedral.—A las 9 horas menores, a las 9 y cuarto bendición de palmas y sermón por don Nicófor Hernan con misa conventual.

A las 3 vísperas, completas, maitines y laudes.

A las 7 rosario de los esclavos.

En las Parroquias.—A las 10 se celebrarán

las misas parroquiales con bendición de palmas.

En las Adoraciones.—Terminación de los Ejercicios espirituales para señoras. A las 5 y media de la tarde, exposición, Te-Deum y Bendición papal.

En los Escolapios.—A las 6 de la tarde exposición y ejercicio de los Siete Domingos a San José con sermón por el P. Pedro Lázaro.

PARA MAÑANA

Oficio de la feria 2.ª con rito simple y color morado.

En la Catedral.—A las 9 horas menores, misa y vísperas.

A las 3 completas, rosario, maitines y laudes.

A las 7 rosario de los esclavos.

Servicio parroquial de enfermos

San Saturnino.—Campana 14.—2.ª.

San Lorenzo.—Casa parroquial.

San Nicolás.—San Nicolás 45.—2.ª.

San Juan Bautista.—Navarrería 30.—2.ª.

San Agustín.—Calderería 1.—1.ª.

ESTAFETA LOCAL

CARCEL DE PAMPLONA

Existencia en el día de ayer:

De causa pendiente 4

Arresto mayor 3

En espera de declaración de misa 14

En prisión correccional 57

Desenidos 4

Total 112

El Eco de Navarra

se halla de venta en los puntos siguientes:

En Madrid: Kiosco de don Patricio Lujan, frente al café de Fornos.

En Bilbao: Kiosco del Arsenal de María García.

En San Sebastián: Librería de Hijos de Aramburu y Biblioteca de la Estación.

En Vitoria: Kiosco de don Pedro Alonso, Plaza de Bilbao.

En Logroño: don Carlos Gil, Mercado 45.

En Zaragoza: Kiosco de don Antonino García, Plaza de la Constitución.

En Tolosa: casa de Miguel García, Plaza de la Verdura.

En Calahorra, don Julián Antonianzas, Centro de subscripciones.

Agencia de Publicidad

JOSE STORR

Hijo y sucesor de Ricardo Storr

Propietario

EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esquelas, Aniversarios.

Oficinas: Desengaño, 9 al 13

Pídanse tarifas, que se envían gratis.

Una señora

Ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tisis, flujos, estómago, asma, enfermedades nerviosas, etcétera, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir a Carmen G. P. García, Aribau, 24, Barcelona.

Institución St. Pierre

11—Rue Triac, Bordeaux

Es uno de los más antiguos y acreditados centros de enseñanza para el estudio del idioma francés, carrera comercial y preparación a las escuelas de industria y de Ingenieros químicos. Habitaciones confortables. Vida de familia, pídanse informes al Consulado de España en Burdeos.

Compositor y profesor

DE ACORDEON

Se dan lecciones de acordeón en sencillos y dobles, de dos teclados y ocho bajos a precios económicos. Se hacen toda clase de composuras en acordeones, arístones y música armónica; se compran acordeones viejos. Calle de Zapatería num. 60 segundo piso Pamplona.

Banco Vitalicio

Sociedad anónima de Seguros sobre la vida a prima fija

Capital social Ptas. 15.000.000/00

Capital desembolsado. 3.750.000/00

Reservas en 31 de Diciembre de 1908 com- 26.085.296/77

prendidos los reaseguros.

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente

Ereño. Sr. Marqués de Comillas.

Para explicación detallada de diversas combinaciones de Seguro

Sebastián Gastearrea

Delegado en Navarra, Plaza del Castillo, 36, primer piso, Pamplona.

Autorizado por la Comisaría general é Inspección de seguros, el 4 de Agosto de 1909.

—34

VALORES DE NAVARRA

COTIZACIÓN DE AYER

Deuda provincial al 4 por ciento. 102 98

Deuda municipal al 4 por ciento. 98

Crédito Navarro. 100

La Papelera Española. 100

Fábrica del Vidrio (Vera). 100

La Vinícola (Guzmán). 100

Tejería Mecánica Pamplonesa. 100

Balneario de Beñeta. 100

Agua de Artea. 100

Caté-Iruña. 100

La Agrícola, 1.ª serie liberada. 100

Id. 2.ª serie liberada. 100

Electricidad Pamplonesa. 100

Vaño Navarra. 127 50

Idem completamente liberada. 127 50

Electricidad Bilbaína. 100

La Actividad, acciones de 100 pes. Id. de 200 pes. con 10 por 100 de amort. 185

Electricidad «Iraty». 108

La Vasconia. 108

Burlada y Belascoain. 108

Electricidad del Kales. 108

Electricidad Industrial Española. 108

Idem Obligaciones de 5 por 100 de 500 pesetas. 108

La Industrial Sangasina. 108

Noria-Bombas de Lodosa. 108

Arguñola. 108

Compañía Portland (Olazáguen). 108

Fábrica de Abonos Químicos. 108

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteayer 19.0

Id. mínima de ayer 6.0

Altura barométrica a las 9 de ayer milímetros. 725 0

Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros. 295

MERCADO DE CEREALES

Robo. Doble decilitro.

Trigo. 6 25. 4 35

Avena. 3 25. 2 3

Cebada. 3 75. 2 65

Habas duras. 4 75. 3 75

Idem anchas. 5 00. 3 52

Bzae. 5 00. 3 52

Malt. 4 50. 3 00

Alholva. 4 00. 2 80

Escandía. 0 00. 0 00

PASATIEMPOS

Tercio silábico

Remitido por «Los de la curda» y dedicado a «Uno que lleva dos cestas».

0 0 0 0 0 0

0 0 0 0 0 0

0 0 0 0 0 0

Sustituir los ceros por letras de modo que horizontal y verticalmente se lea en la primera línea pueblo, en la segunda palabra latina afirmativa, en la tercera igualdad en la superflua.

CHARADAS

Remitida por «Uno y medio».

«Tercia», porque envidias tanto a nuestro amigo Raimundo?

—Pues por su dulce carácter que le alaba todo el mundo. Ayer con el «una cuarta» al pasar me tropezó y porque yo le di un golpe así mi padre me habló: —Rafael, vá a ser preciso que tu genio «cuarta dos» para que nunca procedas como ahora, sin razón. Aprende pues de tu amigo a ser tan «todos» como él y sabe que esto, hijo mío, te lo digo por tu bien.

Remitida por «El terror de las muchachas» y dedicada a la bellísima C. Perez.

«Un dos» si yo te querré, luciferito de mi vida, que sólo por tu «un dos tres» mi amor puro te daría.

Remitida por «Un Navarro».

Dice «prima» repetida que este «primera segunda» final una a la Facultad cuando está desprevenida.

Soluciones a las charadas del día 18. Casimiro y Retrato.

Han remitido soluciones exactas: A la primera.—«Sylviana» y «Un antropomórfico tafallés».

A la segunda.—«El terror de las muchachas».

PRIMO DEL TODO